

La importancia del ministerio de la Eucaristía

Eventos

Enviado por :

Publicado el : 1/12/2005 15:18:18

Síntesis de la disertación a cargo del Prof. Juan Carlos Bue:

El rol del laico en el mundo de hoy.

Creo yo que es imposible hablar sobre la importancia del Ministerio Extraordinario de la Sagrada Comunión sin referirnos a un presupuesto, estimo básico: "El rol del laico en la sociedad de hoy" porque de eso se trata hermanos ministros, somos ante todo laicos (no cuasi curas), laicos comprometidos con el mundo y con la iglesia de hoy.

El proceso de la Nueva Evangelización que se está dando, requiere que los laicos pongamos en marcha todo un plan de acción como agentes de cambio, en nuestro país y en nuestras comunidades.

En la Exhortación Apostólica *Ecclesia in América*, se asienta claramente que esto solo se da, cuando el laico, consciente de su dignidad de bautizado junto con sus pastores, estiman profundamente su testimonio y su acción evangelizadora, integrados en el Pueblo de Dios, con espíritu de comunión para conducir a sus hermanos al "encuentro con Jesucristo vivo".

¿No somos muchas veces agentes del Jesús de la tumba de Getsemaní? La renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos, por eso, en gran parte recae en ellos la responsabilidad del futuro de la Iglesia.(n. 44).

La presencia y misión de los laicos en el mundo, se realiza de modo especial en la diversidad de carismas y ministerios que posee para aplicarlos en el orden temporal.

La secularidad es la nota característica y propia del laico y de su espiritualidad que lo lleva a actuar en la vida familiar, social, laboral, cultural y política, a cuya evangelización es llamado.

Decimos que la secularidad es la nota característica propia del laico. Es mala señal hermanos, tengamos presente esto, cuando vemos a los laicos 5 días en la parroquia de los 7 que tiene la semana.

A esos laicos que de las 15 instituciones que tiene la parroquia están en 13. Por favor, entiéndase bien, no estoy diciendo que dejemos la parroquia vacía ni que no participemos de los grupos, movimientos o lo que queramos, estoy diciendo que no perdamos de vista cuál es nuestro rol fundamental.

Si la reunión en *Cáritas*, en el apostolado de la oración, en la acción católica, en el consejo económico, en lo que quieran hacer que descuide mi "deber ser" como esposo, padre, trabajador, profesional...estoy fallando a la vocación que el Señor me ha dado. La de ser laico comprometido con el orden temporal.

Dice el catecismo holandés, el único, superador totalmente de nuestro catecismo que está muy bien como un “digesto” de verdades, “un vademécum”, pero cuando uno quiere interpretar la verdad desde lo profundo del pensamiento para mí el catecismo holandés no ha sido superado. Dice éste en la página 336: Nuestra tarea en el mundo. “... en este espíritu de servicio es invitado el cristiano a trabajar en el mundo, en el cual cada uno tiene su propia tarea: el escritor, el ama de casa, el industrial, el miembro de un sindicato, el médico; en una palabra, todo el que vive entregado a su trabajo, penetrado de la “sabiduría” positiva de su propia profesión, aporta un trozo de realidad y la ofrece a los hombres y a Dios. En este sentido, se puede hablar de un sacerdocio de cada profesión”.

El laico frente a la nueva evangelización.

Se acuerdan “la nueva evangelización” esa frase con qué fuerza apareció al cumplirse los 500 años del evangelio en estas tierras... la dejamos ahí, ya pasó. Y sin embargo creo yo que éste sigue siendo nuestro desafío.

Se espera de los laicos una gran fuerza creativa en acciones que expresen una vida coherente con el Evangelio, con el objeto de que se den cambios significativos, duraderos y vivos en las personas y en nuestra sociedad, en donde la población es mayoritariamente católica. Convencernos y convencer con nuestra particular actitud que cambiar por amor a los demás es posible y preferible a cualquier forma de actuación contraria a la fraternidad.

Este proceso dentro de la Nueva Evangelización intenta un cambio que nos entusiasme a intentar y volver a intentar, seguir adelante hasta que algo cambie. La Iglesia actual “especialmente la jerarquía” creo yo, tiene que escuchar y dialogar con una serie muy diversa de nuevas identidades culturales, tanto al interior de sí misma y en el terreno que nos ocupa entre grupos, movimientos y organizaciones, como al exterior de ellas; para esto es necesario que seamos capaces de conocer la Organización a la cual pertenecemos y después conocer y conversar con todos los que están en diversas organizaciones, empezando con las que tienen relación directa con nosotros para apoyo mutuo. Nuestras agrupaciones no son solo un bloque de pensamiento y acción, logremos que estos saberes se encuentren y conversen. Si hacemos posible la conversación franca y libre entre nosotros estaremos en el proceso de la Nueva Evangelización.

Hacia fuera, abrámonos a la complejidad del mundo, para unir fuerzas y lograr objetivos comunes siendo tolerantes con los que piensan distinto a nosotros.

Trabajemos dentro de nuestras asociaciones laicales y nuestros grupos y en conjunto con otras organizaciones, por lo que tenemos que manejar para hablar el mismo idioma lo que Christi Fideles Laici llama “criterios de eclesialidad” de los cuales mencionaremos algunos porque en este marco está también nuestro ministerio particular de ministros de la Sagrada Comunión:

Todas las asociaciones de laicos representadas en cada uno de sus miembros, están llamadas a ser instrumento de santidad en la Iglesia, favoreciendo y alentando una unidad más íntima entre la práctica y la fe de sus asociados.

Dada la responsabilidad de confesar la fe católica, acogiendo y proclamando la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre, en colaboración al Magisterio de la Iglesia, cada agrupación de laicos, debe ser un lugar en el que se anuncia y se propone la fe, en la que se educa para practicarla en todo su contenido.

Todas las formas asociadas de laicos y a cada una de ellas tanto al interior como al exterior de su organización, se les pide un decidido ímpetu misionero que los lleve a ser cada vez más sujetos de una Nueva Evangelización.

Las asociaciones de laicos en las actividades particulares en cada uno de sus miembros, deben ser corrientes vivas de participación y solidaridad para crear condiciones más justas y fraternas en y entre nuestras comunidades.

Estos criterios nos darán frutos concretos como son el renovado gusto por la oración, la contemplación, la vida litúrgica y sacramental, el estímulo para que florezcan vocaciones al matrimonio cristiano, al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada. Tener la disponibilidad para participar en los programas y actividades de la Iglesia, tanto a nivel local como nacional, el empeño catequético y la capacidad pedagógica para formar a los cristianos, el impulsar una presencia cristiana en los diversos ambientes de la vida social, crear y animar obras caritativas, culturales y espirituales.

Los laicos deben estar confiados y convencidos de su fe para incorporarse a los cambios sociales de sus comunidades y del país y que el cambio se manifieste a través de su testimonio, movimiento o asociación, etc.

El laico tiene que ser, además de conocedor del saber acumulado por la Iglesia y de las nuevas realidades; conocedor del mundo que le rodea y de su quehacer propio para actuar donde se requiera el cambio. Cuando decimos que la Iglesia tiene que salir del templo, démonos cuenta que la Iglesia ya está fuera del templo en cada uno de nosotros.

Si consideramos la Carta Pastoral "Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos", los laicos culmen su vocación cristiana, principalmente, en las tareas seculares, su colaboración en el ámbito intraeclesial, si bien es relevante, no debe suprimir aquello que constituye su propia misión, específica, dentro de la sociedad y de la Iglesia.

Una sociedad en transición

Hoy escuchamos a los sociólogos, estadistas, ecologistas, en los noticieros, incluso dentro del ámbito de la Iglesia que estamos en "una sociedad en transición" incluso se lo atribuimos a Benedicto XVI, ¿recuerdan?... este es el papa de la transición. ¿Qué significado tiene esto? ¿Qué significa una sociedad en transición?

Veamos:

Significado.

En las Ciencias de la Naturaleza y en las Ciencias Sociales.

- Tránsito de una situación determinada a otra.
- Fase intermedia y provisional dentro de un proceso mayor (la adolescencia por ejemplo).
- Paso progresivo de una realidad a otra marcadamente distinta (de dictadura a democracia...).
- Una forma de describirla: Hecho de carácter dinámico y englobante que rompe con la estabilidad y el equilibrio de la vida, exigiendo de las personas replanteamientos diversos, reubicación continua y reajuste de actitudes frente a situaciones inéditas que se perciben desde otras perspectivas como algo desafiante.

Causas.

Las causas de la transición pueden ser muy diversas: Por un lado el desgaste, la decadencia, la pérdida de significaciones, la insatisfacción, el afán de novedad, la ineficiencia, la frustración; por el otro, la sana inquietud de búsqueda, la creatividad, las aspiraciones de autorrealización y plenitud, la necesidad de hacer rupturas, la formulación de nuevos proyectos, la urgencia de expresar de otro modo valores fundamentales, etc.

Los efectos.

Las reacciones más frecuentes que acompañan a la transición suelen ser: El cuestionamiento, la insatisfacción, la indiferencia, el rechazo y hasta la abierta rebeldía. Las consecuencias inmediatas que derivan de la transición van desde la crisis y el aturdimiento, hasta la inseguridad y la incertidumbre, pasando por la vacilación, el conflicto, el desencanto, el escapismo o el refugio en las propias seguridades.

Las formas históricas de la transición

Se han realizado dentro de la dinámica de ruptura-continuidad-proyecto nuevo. Las formas históricas de la transición han sido: la evolución (cambio progresivo y gradual); la revolución (cambio violento y a veces caótico); la renovación (cambio profundo en cosas sustanciales); la restauración (cambio epidérmico, superficial, de fachada, donde todo queda igual); involución (cambio en sentido inverso a la historia, anacronismo, arqueologismo..).

La misión del laico en la encrucijada de la transición.

No quiero ni pretendo decir a ustedes lo que tienen que hacer. Solo pretendo sugerirnos fraternalmente caminos que nos permitan ser laicos en plenitud en este mundo cambiante.

1. Las posturas o actitudes indispensables.

- Asumir serenamente la transición de una sociedad llena de retos.
- Tratar de comprenderla y asimilarla como un signo de los tiempos.
- Confrontarla con el Evangelio para "examinarlo todo y quedarse con lo bueno".
- Promoverla donde sea necesario como un signo de nuestra fidelidad al Señor que lo renueva todo.

2. Aceptar ser un laico que vive su Fe como una experiencia de transición permanente.

- Como un nómada en la fe, dispuesto a enrollar cada día su tienda para ponerse en camino.
- Como un discípulo que nunca termina de aprender
- Como un intérprete de los signos de Dios que siempre tiene cosas nuevas que decir.
- Como un testigo que comparte con otros su experiencia de Dios para crecer él mismo.
- Como un aliado incondicional del Espíritu del Señor, tratando de caminar a su ritmo.
- Como un portador del Reino dondequiera que se haga presente en cuanto laico cristiano.
- Como un signo viviente del Evangelio de Jesús, cuyas marcas están impresas en su vida
- Como un creyente que madura su fe a través de una búsqueda permanente.

Conclusión

La misión del laico en una sociedad y una Iglesia en transición pide reconocer dos modalidades que a veces parecen desequilibradas y mutuamente distantes en lo concreto de la vida.

Por un lado están los deberes del laico de los cuales siempre se habla y se nos recuerda que tenemos que cumplir en nombre de nuestra fe, de nuestro bautismo, de nuestra presencia en el mundo, de nuestra vocación, etc.

Pero por otro lado también existen los derechos de los laicos en la Iglesia, cosa de la que se habla muchísimo menos y que pediría quizá hasta elaborar “una carta de los derechos del laico” a fin de que nos sintamos también sujetos corresponsables, participativos y respetados en la comunidad a la que pertenecemos por derecho propio. Esta transición está por llevarse a cabo.

Ahora sí en este marco general pensemos en el Ministerio que nos congrega.

Ministerios instituidos o laicales

El sacerdocio de los laicos.

El Papa Paulo VI en su Motu Proprio titulado “Algunos ministerios” estableció los ministerios instituidos conferidos a laicos sin que dejen su condición de laicos.

En el documento de Puebla, al final del capítulo sobre los laicos, después de hablar de la misión del laicado en la Iglesia y en el mundo leemos:

“Para el cumplimiento de su misión la Iglesia cuenta con diversidad de ministerios. Al lado de los ministerios jerárquicos la Iglesia reconoce un puesto a ministros sin orden sagrado. Por tanto, también los laicos pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles.

Los ministerios que pueden conferirse a laicos son aquellos servicios referentes a aspectos realmente importantes de la vida eclesial (por ejemplo, en el plano de la Palabra, de la Liturgia o de la conducción de la comunidad), ejercidos por laicos con estabilidad y que han sido reconocidos públicamente y confiados por quien tiene la responsabilidad en la Iglesia” (Puebla 804 - 805). Pero el fundamento de los ministerios laicales, instituidos o no ordenados reside en el sacerdocio común de los fieles o sacerdocio bautismal y en los carismas. Este sacerdocio común de los fieles no es una participación del sacerdocio ministerial o jerárquico del sacramento del Orden.

Ejercicio del sacerdocio de los fieles laicos

“En orden a ejercer las funciones del sacerdocio común de los fieles existen otros ministerios particulares, no consagrados por el sacramento del Orden, y cuyas funciones son determinadas por los obispos y según las tradiciones litúrgicas y las necesidades pastorales. Los acólitos, lectores, comentadores y los que pertenecen a la schola cantorum desempeñan un auténtico ministerio litúrgico.”(SC 29)

La importancia litúrgica de estos ministerios depende de su mayor o menor proximidad al celebrante principal o presidente: en primer lugar, los acólitos y los ministros extraordinarios de la comunión; luego, quienes se ocupan de la liturgia de la palabra: los comentadores y los lectores; en tercer lugar, los que sirven al canto y a la música y, luego, los que se ocupan de otros ministerios en servicio de la asamblea.

El ministro extraordinario de la Comunión

El Señor Jesús, “verdadero pan bajado del cielo” (Jn 6,35) nos dejó en el Misterio Eucarístico “para que tengamos vida y la tengamos en abundancia” (Jn 10,10). Al instituir en la Última Cena ese

admirable sacramento, el Señor nos ordenó comer el pan y beber el cáliz para anunciar su muerte y su resurrección hasta que vuelva (Cf. 1 Cor. 11,26).

“La Iglesia siempre ha considerado de su obligación llevar la comunión a los enfermos, ancianos o impedidos que no pueden asistir a la celebración. A su vez, la Iglesia nunca ha aceptado que los comulgantes tomen directamente el pan consagrado, por lo que ha mantenido la función de un ministro que entregue el Cuerpo y la Sangre del Señor”.

El Ministerio extraordinario de la Sagrada Comunión es un servicio litúrgico destinado sobre todo a los enfermos y a la asamblea litúrgica cuando el número de fieles que desean comulgar es muy numeroso, por lo que la celebración tomaría innecesariamente demasiado tiempo.

El Concilio Vaticano II nos enseña que “no se edifica ninguna comunidad si no tiene como raíz y quicio la celebración de la Sagrada Eucaristía, porque es en la comunión fraterna de la mesa del Señor en la que nos nutrimos sacramentalmente con los frutos del sacrificio de la cruz”.

De aquí que, los laicos, hombres o mujeres que sobresalen en su comunidad cristiana por su vida ejemplar, por su fe y sus buenas costumbres pueden ser admitidos a prestar este servicio a sus hermanos en la fe. De esta manera, los fieles no ordenados colaboran con los ministros sagrados a fin de que el don inefable de la Eucaristía sea siempre más profundamente conocido y se participe de su eficacia salvadora cada vez con mayor intensidad.

Quien sea elegido para este nobilísimo encargo debe ser persona ejemplar en todos los aspectos, cultivar la devoción a la Sagrada Eucaristía y dar ejemplo ante los demás fieles de respeto al Santísimo Sacramento.

Las causas que justifican la actuación de un Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión, son:

- La falta del sacerdote o del diácono.
- La imposibilidad por ausencia, enfermedad o vejez del sacerdote.
- El número de personas que desean comulgar es tan grande que se prolongaría demasiado tiempo la distribución de la comunión.
- El número de enfermos es tan numeroso que el sacerdote no puede atenderlos a todos.

Según esto, el ministro extraordinario de la comunión:

- Debe conocer e imitar a Jesús en la ofrenda e inmolación de sí mismo.
- Debe saber que todos los fieles de la Nueva Alianza somos templo de Dios, lugar donde él habita y donde Cristo celebra su misterio Pascual.
- Debe actuar en la certeza de que en Cristo, con él y en él, todos los miembros de la Iglesia estamos llamados a ofrecer el sacrificio espiritual de nuestra propia existencia.

Para ello, Cristo nos consagró por el don de su Espíritu Santo (Cf., Jn 17,19) a fin de ser hostia viva según la enseñanza de san Pablo: “Os exhorto, hermanos, por la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa y agradable a Dios. Tal es vuestro culto espiritual” (Rom. 12,1), ya que “como piedras vivas todos entramos en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptos a Dios por medio de Jesucristo” (1Pe 2,5).

Corresponde al párroco elegir a quienes considere aptos para desempeñar este ministerio. El mismo

párroco presenta los candidatos al Señor Obispo quien tiene establecidos, en la diócesis, criterios precisos acerca de la idoneidad, de la preparación que han de tener y de la manera como han de ser constituidos ministros dentro de una celebración litúrgica propia.

El Ministro Extraordinario de la Comunión debe proponerse como meta:

- Formar su espiritualidad según los principios anteriormente establecidos para el ejercicio de los ministerios confiados a laicos, particularmente en una espiritualidad eminentemente eucarística.
- Conformar con los demás ministros de la comunión un equipo comprometido en la promoción de la comunión eclesial de la parroquia.
- Constituir un equipo para la atención pastoral de los enfermos.
- Fomentar, por todos los medios, el culto a la Sagrada Eucaristía.

Hermanos, la dignidad e importancia de nuestra misión en la Iglesia, a través de este ministerio, no es otra cosa que ser en cada momento aquello para lo que fuimos llamados: Laicos responsables, formados y entusiastas de la reconstrucción del orden temporal, no en la comodidad de nuestras parroquias, reuniones, encuentros (eso es fácil, agradable, placentero) sino, como dijimos al principio en llevar esta "etapa de transición del mundo" hacia la parusía de Jesús.

Para terminar quiero compartir con ustedes una expresión de Joseph Ratzinger de su Primera Homilía como S.S. Benedicto XVI en la Celebración Eucarística en la Capilla Sixtina el 20 de abril de 2005:

"La Eucaristía hace presente constantemente a Cristo Resucitado, que sigue entregándose a nosotros, llamándonos a participar en la mesa de su Cuerpo y su Sangre. De la comunión plena con él, brota cada uno de los elementos de la vida de la Iglesia, en primer lugar la comunión entre todos los fieles, el compromiso, anuncio y testimonio del Evangelio, el ardor de la caridad hacia todos, especialmente para los pobres y los pequeños"

Que éstos sean también nuestros sentimientos.